

MIRAPEZ S.A.

INFORME DE PRESIDENCIA

SANTA ELENA, 14 de abril de 2020

Señores Accionistas de:

MIRAPEZ S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Presidente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de MIRAPEZ S.A., durante el ejercicio económico del año 2019.

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado en actividades venta al por mayor de pescados, crustáceos, moluscos y productos de pesca. Dichas actividades nos mantuvieron en contactos con entidades que participan en el mercado activo de la pesca.

Los egresos realizados por la compañía deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de MIRAPEZ S.A.

MIRAPEZ S.A. siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, esta calificada como PYME, por lo que se esta revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

CRISTIAN MIRABA POZO
PRESIDENTE